

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **039**

Fecha Estado: 08/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
<b>0500131050132020008300</b>	Ordinario	ANA CAROLINA CABRERAAGREDO	MEDIMAS EPS S	Auto que aplaza audiencia Atendiendo a que la titular del Despacho fue designada miembro de la Comisión Escrutadora para las elecciones de congreso y con ocasión a ello tiene la necesidad de asistir a la capacitación programada por la Registraduría para los escrutadores el día de mañana 8 de marzo de la presente anualidad, se hace necesario reprogramar la audiencia del artículo 77 del CPL seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el día SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M) (Ver auto en micrositio del Despacho) ad	07/03/2022		
<b>05001310501320210018800</b>	Tutelas	JHOAN MAURICIO ALVAREZ ALVAREZ	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES)	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta Sanciona al Coronel HÉCTOR ALFONSO CANDELARIO GUANEME o quien haga sus veces DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL. JDC	07/03/2022		
<b>05001310501320210049500</b>	Tutelas	GLORIA INES PUERTA CARVAJAL	CNSC	Auto ordena archivo DEL INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	07/03/2022		
<b>05001310501320220009800</b>	Tutelas	GEORGE RICHARD ARENAS RODRIGUEZ	NAASES EST	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)